Guayaquil, Enero 15 de 1997

Señores JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CAMARONERA NENUFAR S.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico que ha concluido, los negocios de la compañía han debido desenvolverse en un ambiente desfavorable por lo que medianamente han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas.

Por la actividad de la Compañía en el ejercicio recien concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral; ni tampoco aspectos operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

Mientras la Compañía no emprenda en nuevas actividades el curso de sus negocios se mantendrá como los del ejercicio de que informo.

Atentamente,

GERENTE GENERAL

